

Expediente: 12423/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ TORREGO ROCÍO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20231179853 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - TORREGO, ROCÍO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12423/24



H108022560728

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ TORREGO ROCÍO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 12423/24.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 26 de diciembre de 2024.-

- 1- Ténganse presentes: El comprobante de pago por PESOS CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TRECE CON 73/100 (\$133.413,73), y el juego de Bonos Profesionales y tasa de justicia acompañados digitalmente.
- 2- Téngase presente: La formal Carta de Pago por Capital reclamado mas intereses y Honorarios profesionales, otorgada por el Dr. Esteban Sancho Miñano.
- 3- Atento a lo peticionado y constancias de autos, procédase al archivo de la presente causa. Notifiquese digitalmente. Fdo Dra. Maria Teresa Torres P/T. FMG.-

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.